San Pedro, 12 de abril del 2.022

SEÑORES:
FLASH COMUNICACIONES S.A.
TEL.: 0971 540 000 – flashcomlicitaciones@gmail.com

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto N° 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 45 de fecha 12 de abril de 2.022 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Elementos de Limpieza, PAC N° 12, ID N° 407.156, a la firma Flash Comunicaciones S.A., por un monto total de guaraníes tres millones ochocientos mil (Gs. 3.800.000) para la provisión del ítem N° 1 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ---

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	Flash Comunicaciones S.A.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	47131816-004	500	DESODORANTE PARA INODORO/MINGITORIO	GLADE	ARGENTINA	Unidad	Unidad	7.600	3.800.000
TOTAL									3.800.000

ART. 2º: Suscribir el contrato con la firma Flash Comunicaciones S.A., por un monto total de guaraníes tres millones ochocientos mil (Gs. 3.800.000). **ART. 3º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Elementos de Limpieza, PAC N° 12, ID N° 407.156, a la firma Emporio Ferretería S.R.L., por un monto total de guaraníes seis millones novecientos sesenta mil (Gs. 6.960.000) para la provisión del ítem N° 2 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	Emporio Ferretería S.R.L.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
2	14111704-001	1.000	PAPEL HIGIENICO COMUN	MIA	NACIONAL	Unidad	Unidad	6.960	6.960.000
TOTAL									9.885.000

ART. 4º: Suscribir el contrato con la firma Emporio Ferretería S.R.L., por un monto total de guaraníes seis millones novecientos sesenta mil (Gs. 6.960.000). **ART. 5º:** Descalificar, a la oferente Maria Lilian Elizabeth Medina, por apartarse sustancialmente de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones. **ART. 6º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 7º**: Notifíquese y archívese. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado "ACTIVO"

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – CONTRATACIONES – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

San Pedro, 12 de abril del 2.022

SEÑORES:
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
TEL.: 021 560 220 – emporio.ferre@gmail.com

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto N° 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 45 de fecha 12 de abril de 2.022 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Elementos de Limpieza, PAC N° 12, ID N° 407.156, a la firma Flash Comunicaciones S.A., por un monto total de guaraníes tres millones ochocientos mil (Gs. 3.800.000) para la provisión del ítem N° 1 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ---

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	Flash Comunicaciones S.A.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	47131816-004	500	DESODORANTE PARA INODORO/MINGITORIO	GLADE	ARGENTINA	Unidad	Unidad	7.600	3.800.000
TOTAL									3.800.000

ART. 2º: Suscribir el contrato con la firma Flash Comunicaciones S.A., por un monto total de guaraníes tres millones ochocientos mil (Gs. 3.800.000). **ART. 3º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Elementos de Limpieza, PAC N° 12, ID N° 407.156, a la firma Emporio Ferretería S.R.L., por un monto total de guaraníes seis millones novecientos sesenta mil (Gs. 6.960.000) para la provisión del ítem N° 2 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	Emporio Ferretería S.R.L.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
2	14111704-001	1.000	PAPEL HIGIENICO COMUN	MIA	NACIONAL	Unidad	Unidad	6.960	6.960.000
TOTAL									9.885.000

ART. 4º: Suscribir el contrato con la firma Emporio Ferretería S.R.L., por un monto total de guaraníes seis millones novecientos sesenta mil (Gs. 6.960.000). **ART. 5º:** Descalificar, a la oferente Maria Lilian Elizabeth Medina, por apartarse sustancialmente de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones. **ART. 6º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 7º**: Notifíquese y archívese. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado "ACTIVO"

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO – CONTRATACIONES

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

San Pedro, 12 de abril del 2.022

SEÑORA:
MARÍA LILIAN ELIZABETH MEDINA
TEL.: 0981 271 963 – marmed_22@hotmail.com

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto N° 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 45 de fecha 12 de abril de 2.022 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Elementos de Limpieza, PAC N° 12, ID N° 407.156, a la firma Flash Comunicaciones S.A., por un monto total de guaraníes tres millones ochocientos mil (Gs. 3.800.000) para la provisión del ítem N° 1 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ---

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	Flash Comunicaciones S.A.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	47131816-004	500	DESODORANTE PARA INODORO/MINGITORIO	GLADE	ARGENTINA	Unidad	Unidad	7.600	3.800.000
TOTAL									3.800.000

ART. 2º: Suscribir el contrato con la firma Flash Comunicaciones S.A., por un monto total de guaraníes tres millones ochocientos mil (Gs. 3.800.000). **ART. 3º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Elementos de Limpieza, PAC N° 12, ID N° 407.156, a la firma Emporio Ferretería S.R.L., por un monto total de guaraníes seis millones novecientos sesenta mil (Gs. 6.960.000) para la provisión del ítem N° 2 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	Emporio Ferretería S.R.L.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
2	14111704-001	1.000	PAPEL HIGIENICO COMUN	MIA	NACIONAL	Unidad	Unidad	6.960	6.960.000
TOTAL									9.885.000

ART. 4º: Suscribir el contrato con la firma Emporio Ferretería S.R.L., por un monto total de guaraníes seis millones novecientos sesenta mil (Gs. 6.960.000). **ART. 5º:** Descalificar, a la oferente María Lilian Elizabeth Medina, por apartarse sustancialmente de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones. **ART. 6º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 7º**: Notifíquese y archívese. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado "ACTIVO"

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

San Pedro, 12 de abril del 2.022

SEÑORES:
CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO
TEL.: 021 492 964 – cgsanchezsartorio@hotmail.com

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto N° 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 45 de fecha 12 de abril de 2.022 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Elementos de Limpieza, PAC N° 12, ID N° 407.156, a la firma Flash Comunicaciones S.A., por un monto total de guaraníes tres millones ochocientos mil (Gs. 3.800.000) para la provisión del ítem N° 1 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ---

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	Flash Comunicaciones S.A.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	47131816-004	500	DESODORANTE PARA INODORO/MINGITORIO	GLADE	ARGENTINA	Unidad	Unidad	7.600	3.800.000
TOTAL									3.800.000

ART. 2º: Suscribir el contrato con la firma Flash Comunicaciones S.A., por un monto total de guaraníes tres millones ochocientos mil (Gs. 3.800.000). **ART. 3º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Elementos de Limpieza, PAC N° 12, ID N° 407.156, a la firma Emporio Ferretería S.R.L., por un monto total de guaraníes seis millones novecientos sesenta mil (Gs. 6.960.000) para la provisión del ítem N° 2 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	Emporio Ferretería S.R.L.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
2	14111704-001	1.000	PAPEL HIGIENICO COMUN	MIA	NACIONAL	Unidad	Unidad	6.960	6.960.000
TOTAL									9.885.000

ART. 4º: Suscribir el contrato con la firma Emporio Ferretería S.R.L., por un monto total de guaraníes seis millones novecientos sesenta mil (Gs. 6.960.000). **ART. 5º:** Descalificar, a la oferente Maria Lilian Elizabeth Medina, por apartarse sustancialmente de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones. **ART. 6º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 7º**: Notifíquese y archívese. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado "ACTIVO"

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – CONTRATACIONES – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ID N°407.156 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

Administraciòn San Pedro

mar 12/4/2022 12:30

Para:flashcomlicitaciones@gmail.com <flashcomlicitaciones@gmail.com>;

3 archivos adjuntos (8 MB)

NOTIFICACIÓN DE ADJ. - FLASH COMUNICACIONES.pdf; INFORME DEL COMITÉ.pdf; RESOLUCIÓN DE ADJ. Nº 45 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA.pdf;

SEÑORES:
FLASH COMUNICACIONES S.A.

POR ESTE MEDIO LE REMITIMOS LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID Nº 407.156

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATENTAMENTE

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
TELÉFONO: 0342 222 376 - INTERNO 60240
HORARIO 07:00 HS. A 13:00 HS.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ID N°407.156 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

Administraciòn San Pedro

mar 12/4/2022 12:31

Para:Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>;

3 archivos adjuntos (8 MB)

NOTIFICACIÓN DE ADJ. - EMPORIO FERRETERÍA.pdf; INFORME DEL COMITÉ.pdf; RESOLUCIÓN DE ADJ. Nº 45 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA.pdf;

SEÑORES:
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

POR ESTE MEDIO LE REMITIMOS LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID Nº 407.156

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATENTAMENTE

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
TELÉFONO: 0342 222 376 - INTERNO 60240
HORARIO 07:00 HS. A 13:00 HS.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ID N°407.156 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

Administraciòn San Pedro

mar 12/4/2022 12:37

Para:marmed_22@hotmail.com <marmed_22@hotmail.com>;

3 archivos adjuntos (8 MB)

NOTIFICACIÓN DE ADJ. - MARÍA MEDINA.pdf; INFORME DEL COMITÉ.pdf; RESOLUCIÓN DE ADJ. N° 45 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA.pdf;

SEÑORA:
MARÍA LILIAN ELIZABETH MEDINA

POR ESTE MEDIO LE REMITIMOS LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID Nº 407.156

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATENTAMENTE

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
TELÉFONO: 0342 222 376 - INTERNO 60240
HORARIO 07:00 HS. A 13:00 HS.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ID N°407.156 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

Administraciòn San Pedro

mar 12/4/2022 12:41

Para:cgsanchezsartorio@hotmail.com <cgsanchezsartorio@hotmail.com>;

3 archivos adjuntos (8 MB)

NOTIFICACIÓN DE ADJ. - CARLOS SÁNCHEZ.pdf; INFORME DEL COMITÉ.pdf; RESOLUCIÓN DE ADJ. Nº 45 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA.pdf;

SEÑOR:
CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO

POR ESTE MEDIO LE REMITIMOS LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID Nº 407.156

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATENTAMENTE

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
TELÉFONO: 0342 222 376 - INTERNO 60240
HORARIO 07:00 HS. A 13:00 HS.